

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,202

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN

Hablar de la Santísima Virgen es siempre tarea altamente grata para el escritor católico; pero a la vez, labor pesada, por cuanto las grandezas de María son para admiradas más bien que para describir. Cuando el Ángel la saludó en el retiro de Nazaret, poseído de admiración profunda, la llamó *Llena de gracia*; y esta corta expresión dice más, mucho más de lo que pudiera expresarse en el más acabado panegírico; y si esto ocurrió al enviado del cielo, ¿qué no ha de sucedernos a nosotros cuya inteligencia es tan pobre para apreciar las grandezas que se reúnen en María? Su mágico nombre nos la representa adornada de todas las virtudes, embellecida con la plenitud de la gracia y ostentando prerogativas de que otra criatura no está dotada. La contemplamos Hija predilecta del Padre, Madre Virgen del Hijo y Esposa Imaculada del Espíritu Santo. Todas las virtudes concurren a formar a esta Virgen; la Caridad forma su corazón; la Prudencia se aplica a disponer su cerebro, el pudor redondea su frente; la afabilidad derrama la dulzura en sus labios; la decencia hace de sus mejillas lugar predilecto, y la modestia y la virginidad difunden en todo su cuerpo la gracia y embellecen.

Al contemplar a María en su feliz Natividad, vemos cumplida la sentencia solemne que en los primeros días del mundo pronunció el Eterno en los jardines del Paraíso terrenal, porque la Santísima Virgen es la que había de quebrantar la cabeza de la serpiente. El nacimiento de María, pone a nuestra consideración los misterios de su divina Maternidad y de la Encarnación del Hijo de Dios; al propio tiempo que se nos presenta como Madre de todo el género humano por legado precioso de Jesucristo, su divino Hijo.

He aquí una maravillosa gracia que Dios ha dispensado a los hombres; María, Madre de Dios, es a la vez Madre nuestra, viniendo a ser como un puente de misericordia entre Dios y nosotros, por cuyo conducto, como dice un eminente escritor católico, podemos ir a Él por el mismo camino que tomó para venir a nosotros. El recuerdo de la madre es el último que se borra, de igual manera que ella es el primer objeto con que tropieza nuestra vista al nacer; la madre es además mediadora entre el padre y el hijo y, al interponer su influencia para con aquel, libra a éste del castigo a que se hace acreedor por sus faltas. Pues bien; miremos bajo este aspecto a María, Madre de todos los hombres, y al punto se llenará de gratitud nuestro corazón hacia Dios, que nos ha dado por Madre a su Madre misma, cuyos ruegos en favor nuestro no puede menos de escuchar y cuyas amorosas instancias desarmar su diestra airada; por eso se dice que Dios no puede negar nada a la Santísima Virgen, a quien suele llamarse también omnipotente por gracia.

Aparte de todas las cualidades que hemos enumerado, el nacimiento de María, no es el de una criatura vulgar, sino que obedeció al plan divino, en cuya virtud, María fue concebida sin mancha, a excepción de todas las demás criaturas, para que de su sangre purísima se formara el cuerpo imaculado del Hijo de Dios; María nació en la plenitud de los tiempos habiendo sido concebida en la mente de Dios desde el principio de los siglos; María nació precisamente para ser Madre de Dios, y su nacimiento es en sí un milagro por cuanto en Ella encuentra fecundidad en el seno de una mujer estéril; María, en fin, aparece en el mundo embellecida con todas las gracias necesarias para ser Madre del Salvador, con las condiciones suficientes para concebir al Hijo del Altísimo. Por eso se llama *MARIA*, que vale tanto como *Estrella*, estrella del mar, estrella de la mañana, respondiendo así a la profecía formulada quince siglos antes cuando se dijo: una Estrella saldrá de Jacob.

María, al aparecer sobre la tierra, fue como el rayar del día de la fe que difundió en el mundo a Jesucristo, luz eterna, según canta la Iglesia; fue como la Aurora del Sol de Justicia, que disipa las nieblas de la Ley y tiñe el cielo con los primeros albores de la Gracia; y así como el sol aparece poco después de la aurora de cuyo seno nace, de igual modo, Jesucristo, verdadero sol que había de alumbrar al mundo con su doctrina, tiene en María a la Aurora que le precede y anuncia, viniendo a ser también este simbolismo la expresión de la siguiente verdad: María es hija de la Gracia a cuyo autor da a luz, como esa primera claridad de la mañana, que se llama Aurora, es producida por el Sol antes de aparecer éste, el cual es, asimismo, producido de en medio del seno de la Aurora.

Celebremos, pues, con santo júbilo la Natividad de María, ya que por Ella vino al mundo el Hijo de Dios que rompió las cadenas que nos tenían sujetos al poder de Satán; abriéndonos de par en par con el poder de la Gracia; las puertas del Paraíso celestial.

## Patriotismo, no política

Los siete sabios de Grecia, razonando siete años seguidos, no serían capaces de vencer a nuestros políticos de que hay momentos en que no deberían serlo; de que hay cuestiones que no son para vistas a través de las conveniencias personales o de las miserias de partido; de que, para ser buen patriota, estorba las más de las veces ser hábil político; de que puede hacerse oposición al Gobierno, sin que por ello se puede guerrear contra el ministerio, pero jamás lesionar a la Nación; que se puede negar al enemigo el agua y el fuego... pero a la Patria, nunca.

Entendamos, y aún seguimos entendiendo, y será difícil hacernos variar de opinión, que a la Comisión de París deben ir los mejores entre los buenos, sin que sea cosa de mirar su filiación política; más, sacudiendo ésta al cruzar la frontera como inútil impedimento.

La Comisión de París es el epílogo de la guerra con los yankees; cada conferencia de esa Comisión es una batalla; cada frase, un disparo; cada ventaja, un triunfo; cada concesión, una retirada... el resultado final, la victoria o el desastre. Ahora dígame en razón, si es o no cosa de elegir bien los soldados.

En la Comisión de París, hay que defender palmo a palmo el territorio español; uno a uno grandes intereses nacionales; letra a letra las concesiones que se acuerden. De esa Comisión puede nacer la atenuación de nuestras desgracias, o su agravación y nuestra ruina... Medítese qué son junto a eso las mezquindades del político!

No van a París los comisionados en nombre de este ó el otro Gobierno, de esta ó la otra política; los comisionados van a París en nombre de España, y por ella negocian, y hablan, y convienen y firman; y la Patria es un cliente que honra al abogado que lo defiende, y un español no puede negarle su apoyo, si lo necesita en sangre, hasta morir; si en oro, hasta la última moneda; si en inteligencia, hasta la locura.

Esa, es la buena teoría; lo demás, sofismas sin fundamento, razones sin razón, convencionalismos de bastidores, rancia y abominable farsa. Todo, todo por España, y para España; y lo demás... política.

Un jefe de oposición, si se demanda su concurso para representar a España; si es de verdadera oposición, lo es por creer que los ministeriales lo hacen mal, y debe aceptar para restar ese puesto al contrario; y ese campo a sus errores, y entonces su oposición pedirá creerse fundada en el interés de la Patria... Si es un ministerial, debe ir y obedecer al jefe, y practicar lo

que por bueno sustenta y defiende.... Si solo es un español sin apelativos de verde ó azul, entonces... irá y no discutirá.

Razones de política...! Esa no tiene razón jamás. Que el jefe del actual Gobierno dará sus instrucciones a los comisionados, como el jefe de la oposición las daría a los suyos, y podría haber discrepancia y discusión entre los representantes de España.... Ahí está la razón poderosa que alguien alega para no aceptar.

El mayor enemigo de la política y los políticos, no forjaría dardo más agudo que arrojarlos, que esa razón.

Ya lo sabe el País: un político lo dice: ¡son capaces de ir a salvar la Patria... y de reunir en el camino!

## LA SEMANA EN MADRID

Ha transcurrido con mucho calor, pero sin nada de particular.

Lo único de notable es que se ha abierto ya el teatro de Apolo y que la gente va a ver *Pepe Gallardo* y *La revoltosa* como si las hubieran estrenado ayer.

Y son las mismas que quedaron en el cartel en la temporada al cerrarse el elegante coliseo.

Y que la gente no se cansa de ver las funciones que figuran en el cartel, lo dice el solo hecho de que mañana se dé, con la 200ª representación de *El santo de la Isidra*, el segundo beneficio a los autores.

Carlos Arniches y el maestro Chapí deben estar agradecidísimos a la señá Isidra, porque, a la verdad, les ha dado lo que se merecían. Lo que ya se acordó con Arniches Celso Lucio, porque ya Celso Lucio y Arniches venían formando una sociedad, como la que hace años tienen formada Perrin y Palacios, Ramos Carrión y Vital Aza.

En fin, ellos sabrán.

También Tomás Luceño, que venía trabajando solo, ha tomado ahora, para un sainete lírico que está ultimando, la ilustrada colaboración de Fernández Shaw, que ha hecho con López Silva *La revoltosa*, y tienen ya concluida *La chavala* que, con música del maestro Chapí, será la segunda obra que se estrene en Apolo, porque el miércoles será el primero con *Las figuras de cera*.

Pero esto, dirán los lectores, más que una revista de Madrid, nos va resultando una revista de teatros.

Y tienen ustedes razón sobrada; pero a falta de pan, buenas son tortas.

Y de pan no hay para qué hablar, porque el mismísimo conde de Romanones se declara vencido por los panaderos.

El pan del pobre no quieren hacerlo, y el del rico lo fabrican con siete piezas por kilogramo, que a diez céntimos la pieza, resulta a setenta céntimos el kilo, y vamos viviendo.

Es decir, vamos muriendo, porque a ese precio el pan, que es como cuesta a todos, pobres y ricos, se come menos.

Así se da el caso, y aún no estamos en invierno, que se nos echen encima los pobres más ó menos auténticos.

Así se da también el caso de que nos asalten en medio de la calle seres infelices, que demandan del que pasa por ella un pedazo de pan.

Pero, ¿en qué forma? Más que pedir una limosna, parece que le van a asaltar a uno para quitarle lo que lleva encima.

Esto se supuso anoche a un conocido mío, que recibió con revólver en mano a un sujeto, que le dijo:

—Caballero!... ¡Tengo hambre! ¡Soy un hombre honrado, pero desde ayer no han comido mis hijos! No me dé usted el dinero que tenga voluntad, pero compre en cualquier tienda algo que pueda llevar a cinco criaturas que tengo, el mayor de ocho años, y me piden pan y no puedo dárselo. Mis hijos se van a morir de hambre y yo no quiero que se mueran.

Y esto me cuentan que lo decía aquel hombre llorando como un niño.

Venga usted, le dijo el conocido mío. Iba a comprar un paleo en Apolo; haré cuenta que he visto una función, y que coman sus hijos.

Y echando mano al bolsillo le dió tres pesetas al pobre, que por poco se vuelve loco de alegría.

C. B.

## BIBLIOGRAFÍA

### Sobre la destrucción de las escuadras

Hace poco que el capitán de navío don Pedro Guarro y González ha dado a la luz pública un opúsculo *Sobre la destrucción de las escuadras españolas*.

En esta obrita explica el señor Guarro, tomando por base aquellas célebres palabras de Mendez Nuñez: "Vale más honra sin barcos que barcos sin honra", cómo fué derrotada nuestra escuadra en Santiago de Cuba, las deficiencias que a ello contribuyeron y las impresiones que han hecho víctimas de la opinión, que juzga sin lógica, a las dotaciones heroicas de las naves de Cervera.

Con un estudio minucioso ya demostrando el autor, en los reducidos límites de este opúsculo, que los esforzados campeones del *Cristóbal Colón*, *Oquendo*, *Infanta María Teresa* y *Vizcaya* han obrado conformes a la ordenanza y al honor militar; que si cobarde es desatender lo que aconseja la prudencia, de mejor efecto es para el pecho español la temeridad y el atrevimiento, que la timidez y la cobardía.

Temerarios y no cobardes han sido nuestros marinos, si temerario es la obsecración de la disciplina militar. En la obra a que aludimos se reproducen la opinión del célebre coronel De Laval, publicada en *La France*, y el relato del comandante del *Iowa*, buque enemigo, sobre la derrota.

Ambos escritos los han reproducido ya la mayor parte de la prensa, y, en honor a la brevedad, los omitimos.

Aun cuando el carácter militar del autor de la obrita a que nos referimos no le permita hacer aseveraciones directas y llenas de la energía con que por otros han sido y son juzgadas las impericias de los directores de nuestros desastres marítimos, descubre, con claridad palmaria, el cumplimiento del deber de las dotaciones de nuestra escuadra, que es la denuncia más formal de las causas que originaron el día aciago 4 de Julio, de luto para la nación, de honor para los sacrificados y de baldón para los culpables.

Un aplauso al señor Guarro por su obrita.

## Desde Priego

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

5 Septiembre.

La última feria.—Animación.—La feria de ganados.—Corrida de toros.—El nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento.

Ha terminado la feria, que ha estado este año concurridísima, como no se recuerda otra.

Las transacciones, a precios altísimos, han sido importantes.

Se han vendido toda clase de ganados.

Aunque el primer día es el señalado como oficial, nada hubo en él digno de mención.

La animación en la calle de Prim, donde se encuentran instalados los puestos de feria, es la calle destinada a paseo, donde existen las bellezas de las mujeres de esta tierra y pueblos comarcanos que, en gran número, han visitado esta población, honrándonos con su presencia.

Esta está animadísima desde el día dos, siendo el centro de casinos, cafés, comercios, platerías, puestos, barracas, tíos vivos y demás, que hacen imposible la circulación por ella y que dura

hasta las altas horas de la madrugada.

En este día dos, el mercado de ganado, tan renombrado en toda la provincia y vecinas, ha adquirido también su animación con los miles de ejemplares de toda clase de ganado que se encuenan a la venta (por regla general ganado de trabajo) y donde este año, además de su abundancia, han alcanzado buenos precios, siendo muchas las transacciones hechas.

El ganado de cerda, de cinco a seis arrobas, se ha vendido a cincuenta y dos reales.

Hay que advertir que no han abundado, pues en esta, todos los días feriados, se hallan a la venta, desde que da principio el mes de Mayo.

En el mular y vacuno se han llevado a cabo numerosas transacciones, vendiéndose los muletos añejos a mil doscientos reales, y las mulas de labor a cuatro mil el par.

Los becerros añejos a mil reales y los de labor, de tres años, a tres mil reales.

El día tres, como estaba anunciado, tuvo lugar la corrida de novillos, donde se habían de jugar seis de los señores Lozano, de esta población, que fueron estoqueados por las cuadrillas de niños cordobeses.

A las cuatro y media de la tarde se abrió el palco presidencial, ocupado por el alcalde don José Luis Rubio, haciéndose el paseo por las respectivas cuadrillas.

Estas fueron saludadas con bravos y aplausos.

Después de cambiados los capotes de lujo por los de brega, dió principio la corrida.

Durante la lidia los niños obtuvieron ruidosos aplausos por su valentía y destreza en las diferentes suertes que liendo el *Sagorón* y *Torerito chico*, a los que les fueron concedidas, a petición del público, dos orejas por otras tantas magníficas estocadas que propinaron a sus dos toros, segundo y tercero.

El ganado se puede calificar de bueno el primero, segundo y tercero de la corrida. El quinto fue el de la tarde, por su extraordinaria bravura y excelentes condiciones para la lidia.

El cuarto y sexto fueron regulares; en el último los niños Joaquín Fernández y Manuel Rodríguez hicieron tales proezas, que fué una verdadera ovación la que los aficionados tributaron a tan simpáticos toreros.

La plaza estuvo poco concurrida y la presidencia acertada.

Durante estos días tan solo ha habido que lamentar una riña.

El vecino de Carcabuey, Rafael Moyano Luceña, fué herido gravemente por un desconocido, que hasta la fecha no ha sido hallado; en gravísimo estado ingresó en el hospital.

El juzgado trabaja activamente por descubrir el autor ó autores de este sangriento suceso.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, que lo componen los señores siguientes:

Alcalde, don José Luis Rubio.

Primer teniente de alcalde, don Francisco Molina.

Segundo idem, don Juan Gamiz.

Tercer idem, don Francisco Pareja.

Cuarto idem, don Francisco Luque.

Síndicos: don Manuel Doblader y don Manuel Ballesteros.

Regidores: don José María Pareja, don Manuel Rosa, don Manuel Pérez, don Francisco Pérez, don José Lost, don Agustín Serrano, don José Luque, don Nicolás Navas, don Pedro Molina, don Salustiano Siller y don Juan de Dios Giménez.

La Corporación nombró Secretario accidental a don Eduardo Giménez Román en sustitución de don Argimiro Serrano A. Zamora.

La guardia civil es la que ha velado por la seguridad y el orden durante estos días, no teniendo que lamentar más que el hecho registrado.

# Ecós de Belmez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Preliudios de feria.—Consideraciones y otras cosas.

Septiembre 7.

Aún faltan seis días para la feria de esta población, y ya hace algunos que se nota ese movimiento natural precursor de esta clase de festividades: peticiones de los feriantes solicitando sitio para exhibir sus mercancías; disposiciones de nuestra autoridad, encaminadas á que la feria resulte tan brillante como otras veces; arcos de follaje, iluminaciones eléctricas y á la veneciana, fuegos de artificios, encañas, globos, corridas de novillos, teatros, bailes, música y otros mil festejos se preparan, todo, en fin, cuanto un pueblo trabajador puede apetecer para descansar de sus rudas y continuas tareas.

La organización de estos festejos se debe á la acertada iniciativa del señor Alcalde don Vicente Sánchez Molero, á la de los círculos de recreo y otras corporaciones, y muy en particular á la incansable actividad y espíritu emprendedor de nuestro *petit* Arana, don Urbano Navascués, dueño de la plaza de toros, en la que nos promete dos magníficas novilladas en los próximos días ocho y nueve.

Ni el recuerdo de la reciente é inmensa catástrofe en esta mina *Santa Isabel*, ni la otra catástrofe nacional más reciente todavía, ni los catastróficos impuestos *transitorios*, ni el asfixiante calor, ni la pertinaz sequía, ni los exiguos resultados de la última cosecha, ni la carestía del pan, ni la calma chicha de los administradores de consumos, nada en suma nos impresionará hoy más que la brillante perspectiva que nos presenta la próxima feria: tres días de luz, después más de tres noches de sombra. Cuando estas lleguen, procuraré reunir los detalles de aquellos para comunicarlos al DIARIO.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6.

### En Palacio.

El señor Sagasta ha estado hoy en Palacio, según costumbre, despachando con la reina á informándole al mismo tiempo del curso de los asuntos parlamentarios y de los acuerdos adoptados en el consejo de ministros que celebraron anoche, después de la sesión del Senado, en el despacho del presidente.

También han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación que, como martes, les correspondía en turno, sometiendo á la regia sanción varios decretos de escaso interés, aprobados en consejos anteriores.

### Consejo de ministros

Próximamente la una sería cuando el jefe del gobierno y los señores Puigcerver y Capdepón abandonaban la regia estancia, pasando á reunirse con los demás compañeros de gabinete, que desde poco después de las doce esperaban en la secretaría del ministerio de Estado, convocados allí para celebrar Consejo.

Puede decirse que la reunión mencionada ha sido más bien para un cambio de impresiones, dada su corta duración y la índole de los asuntos tratados.

Los ministros se ocuparon, principal y casi exclusivamente, de la cuestión de Filipinas, leyendo con especial interés unos telegramas del general Jádenes, en los que además de solicitar el envío urgente de fondos, habla de la situación de nuestras tropas en la provincia de Manila y de los movimientos y preparativos de ataque que se observan en las fuerzas insurrectas. Estas ocupan toda la provincia de La Laguna y amenazan atacar á Camarón y otros puntos.

El Consejo trató con gran detenimiento de la forma en que puede hacerse el rescate de los españoles prisioneros en Cavite, y quedó encargado el ministro de Estado de gestionar del gobierno norteamericano la libertad de los mismos. También se habló del traslado de las tropas capituladas en Manila á las islas Visayas, si bien sobre esto no recayó acuerdo concreto, al decir de los consejeros.

Al terminar la reunión, el ministro de la Guerra se dirigió al telegrafo del ministerio de su cargo, transmitiendo

inmediatamente un cablegrama al general Jádenes, en el que, además de darle instrucciones para el ejercicio de sus funciones, le hace la pregunta del establecimiento ó casa de crédito en que quiere que se le sitúen los fondos, cuyo giro ha sido acordado por el gobierno.

Contestando á preguntas de los periodistas dijo el señor Capdepón que la partida que intentaba formarse en uno de los pueblos del llano de Barcelona, no consiguió sus propósitos, pues fué copada por la fuerza armada antes de que llegara á reunirse.

El capitán general de Cataluña, señor Despujols, y el gobernador civil, proceden con gran vigor y han adoptado energías medidas para evitar cualquier alteración de orden público.

Afirmó el señor Gamazo que es ya acuerdo del Consejo el de que se prohíba á la prensa la publicación de los extractos de las sesiones secretas que celebre el Parlamento; si acaso, podrá consentirse que se publiquen los nombres de los oradores que intervengan en los debates.

Añadió el ministro de Fomento, que es muy probable que en el Congreso se celebren sesiones secretas también, para discutir el proyecto de ley relativo á las negociaciones de paz, no obstante la oposición que á ello hacen las minorías, principalmente los carlistas y republicanos, quienes amenazan con retirarse de las Cortes si tal llegara á efectuarse.

El ministro de Ultramar, señor Romero Girón, manifestó, con referencia á un cablegrama de Puerto Rico, que fué leído en el Consejo, que el Gobierno de los Estados Unidos aplica á la pequeña antilla la tarifa de la segunda columna del arancel español para los productos que se importan del comercio extranjero.

Existe la duda de si esta medida se aplica también al comercio de España.

Respecto al nombramiento de la comisión de París no llegó á tratarse nada; pero es seguro que esta misma semana quedará firmado el decreto correspondiente, pues esta noche llega á Madrid nuestro embajador en Francia señor León y Castillo, y en la conferencia que mañana celebre con el jefe del Gobierno quedará resuelto todo lo que á este particular se refiere.

Próximamente á las dos de la tarde se retiraron los consejeros responsables de la secretaría de Estado, asegurando el señor Sagasta que no volverán á reunirse esta noche ni en el Senado ni en el Congreso.

### El general Blanco

Telegramas particulares de la Habana aseguran que á fines de Octubre próximo, y una vez terminada la evacuación de la isla de Cuba, regresará á la península el general Blanco.

### Lo de Barcelona

Dicen de Barcelona que se han llevado á efecto nuevas detenciones de sospechosos como complicados en el movimiento revolucionario que se preparaba en aquella capital.

Algunos de los detenidos son sujetos de malos antecedentes y otros estuvieron presos cuando el atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos.

La policía ha llevado á efecto varios registros domiciliarios, incautándose de armas y documentos importantes.

### Del Congreso

La comisión de actas del Congreso, en su sesión de esta tarde, ha declarado nula la de Sorbas (Almería) y ha proclamado la legalidad de los señores Santos y Guzmán por la Habana, y la del candidato que ha traído el acta de Sanlúcar la Mayor.

Probablemente el señor Blasco Ibañez, diputado republicano, preguntará al Gobierno en una de las próximas sesiones, sobre el alcance que referente á España, pueda tener el pacto ó alianza, hecha por Inglaterra y Alemania respecto á posesiones de Africa, Asia y América.

Es posible que el Gobierno no tenga criterio alguno sobre tan importante y trascendental asunto, ni se haya fijado tal vez en lo que ese pacto puede relacionarse con España.

### En el Senado

La sesión del Senado ha sido pública hoy, y en ella no ha habido nada de particular, excepción hecha de un incidente promovido por el conde de las Almenas.

El senador conservador ha saludado al ejército que regresa, limitándolo solo á los soldados.

El señor ministro de Ultramar llamó la atención del orador sobre la gravedad de ciertas frases pronunciadas, y dijo el señor conde que aceptaba todas las responsabilidades.

El orador pidió nota detallada de todas las recompensas otorgadas en los tres años de guerra, y al ministro de Marina una nota de todas las recompensas y ascensos otorgados después de la guerra.

Con esto y unos datos pedidos por el señor Donoso de la Campa, el Senado se reunió en secciones.

### En el Congreso.

En la sesión del Congreso, ha habido escaso número de diputados ministeriales.

El señor Suárez Inclán, después de leída y aprobada el acta de la anterior, ha preguntado al señor Capdepón si vá á continuar el sistema cuarentenario para los repatriados, en los lazaretos, manifestando el ministro que él no hace más que respetar lo dispuesto por el Consejo de Sanidad.

Los señores Alas, Morote, Azócarate, Junoy, Ojeda, Sol y Ortega y Ballesteros, han pedido infinidad de documentos relacionados con todos los accidentes é incidentes de la guerra, derrota de las escuadras, rendición de Santiago de Cuba y Manila y lo que haya referente á la repatriación de los soldados.

Sobre este punto se ha extendido el señor Blasco Ibañez, lamentándose del estado en que regresan los héroes de la guerra, y declara que una señora muy caritativa ha debido ir á esperarlos y ofrecerles alojamiento en los anchurosos edificios de que dispone.

El señor Bergamía se ha ocupado de la forma en que vá á satisfacerse el pago de las deudas de Cuba.

El señor ministro de la Guerra ofreció llevar á la Cámara cuantos documentos y telegramas han pedido los señores diputados, excepción de aquellos que pueden afectar interés público.

El señor Romero Robledo preguntó al señor ministro de la Guerra si contaba con la lealtad del ejército todo, y qué piensa el general Correa respecto á la carta particular amenazadora del Capitán general de Castilla la Nueva.

El general Correa contestó que cuenta con la lealtad y disciplina de todo el ejército, pues le otro modo no sería ministro.

Se extiende el señor Romero Robledo en extensas consideraciones sobre la guerra, la repatriación, el llamamiento á filas de 109.000 hombres, y pide el texto íntegro oficial de las capitulaciones de Santiago de Cuba y de Filipinas, que el país debe conocer para exigir responsabilidades.

El señor ministro de la Guerra accedió á la petición del señor Romero Robledo y dijo que los 109.000 hombres van á cubrir plaza de 76.000 que van á licenciarse.

Rectifica el general Correa, después de haberlo hecho en breves y elocuentes frases el señor Romero Robledo, y se entra en la orden del día, reuniéndose el Congreso en secciones para el nombramiento de comisiones.

Después de la sesión se han reunido en la sección quinta del Congreso los directores de los periódicos políticos, para acordar la línea de conducta que deben seguir en vista de la actitud en que se ha colocado el gobierno con la prensa.

A la hora en que nos retiramos de la Cámara continuaban reunidos, y según parece, el acuerdo principal será el de no publicar extracto alguno de las sesiones parlamentarias, sean públicas ó secretas.

## LOS NUEVOS JURADOS

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, por el delito de robo, seguida contra Antonio Fernandez Gonzalez, se ha señalado para que se vean ante el tribunal del Jurado, en el local de esta Audiencia, el día 29 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que á continuación se expresan:

### CABEZAS DE FAMILIA

Don Diego Barrera Cobera, don Diego Gabete Molero, don Juan Gomez Perez, don Antonio Perez Bravo, don José Gabete Cabezas, don José Sanchez Diaz, don José María Consuegra Cabezas, don Gregorio Baza Pozo, don En-

rique Agredano Alfaro, don Jacinto García Alcántara, don Gabino Montecosino Calvo, don José Soto Barona, don José Pidel Ballesteros, don Antonio Lopez Muñoz, don Francisco Gomez Melado, don Joaquin Cárdenas Benavente, don Juan Alcalde Serrano, don Rafael Gimenez Gimenez, don Miguel del Rio de la Torre y don José Jurado Romero.

### CAPACIDADES

Don Miguel Hinojosa Mosqueola, don Carlos Manzanares Baratan, don José Muñoz Rodriguez, don José Marin y Marin, don Emiliano Ramirez Lopez, don Juan de Dios Pequeño Piña, don Laureano Lozano Sanchez, don José Minas Carrasco, don Miguel Osuna Lopez, don Antonio Velderráns Lopez, don Aurelio Sanchez Gil, don Manuel Cárdenas Chaves, don Emiliano Caño García, don Victor Cárdenas Herrador, don José Gonzalez Peñalva y don Agustín Molina Garcia.

### SUPERNUMERARIOS

### CABEZAS DE FAMILIA

Don José Escribano Gonzalez, don José María Gonzalez, don Antonio Enciso Bonilla y don Diego Garcia Luque

### CAPACIDADES

Don Manuel Baena Molero y don Enrique Villegas Rodriguez.

## Gacetas

—**Causas y efectos.**—La falta de agua ha originado la suspensión de los trabajos en el cuartel de la Victoria. Como consecuencia de ello han quedado sin trabajo muchos obreros. Para subsanar la falta, la Alcaldía dispuso que se condujera en pipas, al cuartel de la Victoria, el agua que pudieran necesitar las fuerzas de Cazadores de Cuba alojadas en el cuartel referido. No hay agua,—será una frase muy cómoda, pero no llena las necesidades de los que con urgencia reclaman el preciado líquido. Y es que la gestión es deficiente, ó por lo menos, que no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que arrecia la tempestad. Recordamos que el año último, y por las mismas poderosas razones que ahora robustecen las quejas del vecindario, se dijo en la Casa Consistorial que estaba abandonado el venero de Santa Clara, situado á corta distancia de la atarjea general que conduce el caudal de la Torrejilla. En su vista, se tomaron acuerdos encaminados al aprovechamiento de las seis u ocho pajas del abandonado venero. Esto ocurría en el estiage del año último. Se nombró una comisión; vióse que el agua de dicho venero podía incorporarse, mediante un pequeño gasto, á la atarjea general, y sobre el mismo terreno quedó todo resuelto. Por mil pesetas podía contar el vecindario con la incorporación de seis u ocho pajas de agua de Santa Clara. Luego llovió; crecieron los manantiales y se perdió el tiempo y el dinero en la campestre jira. Si entonces se hubiera hecho lo pactado, ¿no tendríamos ahora aquel agua, que nadie utiliza, surtiendo la fuente del cuartel de la Victoria? ¿Con qué agua cuenta el cuartel de Caballerizas si el ministro de la Guerra ordena, como es probable, el envío de otro batallón? ¿Está bien surtido el cuartel de Madre de Dios, por si, como también es probable, se destinan más fuerzas á esta capital? Si esperamos á que llueva ó á que se presenten espontáneamente los manantiales, por obra de la naturaleza, Córdoba continuará á la misma altura. Nuestra sierra es riquísima en aguas. Lo que falta es salirse de los moldes rutinarios y trabajar con entusiasmo y oportunidad hasta conseguir, por cualquiera de los medios que autoriza la ley, el abastecimiento de aguas de esta población en armonía con las necesidades que en la actualidad se experimentan.

—**Actos religiosos.**—En el histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, darán principio hoy las solemnes fiestas que el Excmo. Cabildo Catedral y la piedad de los cordobeses consagran á su excelso Compatrona.

—**Paréntesis.**—En atención á la solemnidad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Fruta del tiempo.**—Un guardia municipal de los pocos que tienen *quinqué*, se ha fijado en la ausencia del agua que surte, ó debe surtir, la fuente de la puerta de Baza. Tendrá que ver la cara que habrá pnesto aquel populoso vecindario. A mayor abundamiento,

en la plaza del Socorro hay una cantería rota. O lo que es lo mismo: que lo que allí se desperdicia hace falta en otra parte. Como si lo víramos.

—**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital interesa la presentación del autor ó autores de la sustracción de gran número de expediciones numeradas en el tren mixto procedente de Sevilla, del despacho del factor de llegada.

—**Reunión.**—Para ayer estaba convocado el Colegio de Procuradores de Córdoba, para ocuparse del día en que se ha de celebrar su función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

—**De Montilla.**—Según nos dice nuestro corresponsal en aquella culta ciudad, se están practicando activas gestiones para alojar lo más cómoda é higiénicamente posible medio batallón que de las fuerzas expedicionarias parece que se destina á la citada ciudad. Los nuevos huéspedes encontrarán en aquellos vecinos afectuosa acogida.

—**Tenedlo presente.**—El plazo para la redención á metálico del servicio militar concluye el día 30 del corriente mes, y transcurrido, que sea este término, no podrá ningún mozo redimirse, teniendo que incorporarse á filas necesariamente.

—**El teniente Lubian.**—Por referirse á un hijo de Córdoba trascribimos las siguientes líneas, que publica *El Orden*, de Caibarien, en suplemento del 14 de Agosto. El colega cubano, que hace el relato del bombardeo sufrido aquel día, se expresa de este modo: "Se acercó más... Y una batería de tierra, situada en aquellos momentos junto al muelle Acevedo por orden del Comandante Militar y mandada por el segundo teniente de Artillería señor Lubian, saludó con un disparo, en el instante de ponerse á la vista de ella doblando á *Punta Brava*, el barco enemigo... Disparo certero, que pasó muy cerca del enemigo, obligando á este á cambiar su posición inmediatamente, poniendo proa á la batería de tierra para ofrecerle menos blanco. El público, que llenaba los muelles, aplaudió frenético: aplaudía el acierto de haber situado allí la batería y al teniente Lubian, que rompía el fuego con tan buen pie. Ya estaba generalizado el fuego y seguía á cortos intervalos."

—**Música.**—La banda municipal asistirá hoy, mañana y pasado al paseo del campo de Madre de Dios.

—**Adelantos.**—En la acreditada casa de don Antonio Salmoral acaba de instalarse una panadería mecánica, con amazadora y cilindros afinadores, según los últimos adelantos, que sobre su inmejorable elaboración, reúne la más refinada limpieza, pues ni las manos tienen que tocar á las masas, al hacerlas. El precio del pan, tanto en dicha panadería como en sus despachos calle Espartería y Tendillas número 10, es el siguiente: clase superior á 0'54 pesetas; primera, catalán, á 0'50; primera corriente á 0'46 y de trigo del país á 0'40.

—**Desestimada.**—Lo ha sido por el centro militar respectivo la instancia del vecino de esta capital Manuel Arroyo, en súplica de que sea extinguido del servicio militar su hijo Miguel Arroyo Lopez.

—**Ayuntamiento.**—La sesión de ayer se abrió á las tres y treinta minutos de la tarde, presidida por el primer teniente de alcalde señor Conde de Portillo.—Se leyó y aprobó el acta de la anterior.—Fué aprobada la diligencia de subasta para contratar el alumbrado eléctrico del barrio del Espíritu Santo, por tres años, que terminarán en fin de Junio de 1911.—También se acordó, á propuesta de la Administración de Hacienda, fijar el recargo con que deba gravarse el impuesto sobre carruajes de lujo con destino á las atenciones municipales.—No se accedió á la solicitud de la Empresa arrendataria de consumos para que se modificase el acuerdo que declaró permanentemente el fiato de la puerta de Almodóvar, en vista del informe de la comisión, contrario á lo que se interesaba.—Fueron aprobados los expedientes de excepción de los mozos Julio Gabriel Acosta y Rafael Salgado Meléndez.—También fueron la distribución de fondos para el mes actual y las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda, y se levantó la sesión.

—**Charanga.**—La del batallón Cazadores de Cuba ha salido de Córdoba para asistir á las fiestas de la feria de Andújar. Regresará el domingo próximo.

**Viaje.**—Anteayer salió para Málaga, muy mejorado de su padecimiento, nuestro compañero en la prensa local don José Castillejo de Lafuente. Durante su ausencia se ha encargado de la dirección de *El Español*, nuestro estimado amigo don Francisco Javier Foronda.

**Bronca.**—Han sido denunciados, un sujeto que anteayer insultó a una vendedora del mercado público, y una mujer que en la fuente de la plazuela de la Magdalena promovió dicho día escándalo dando golpes con un cántaro a otras dos mujeres, hiriéndolas en la cabeza: la casa de socorro prestó a las lesionadas su benéfico auxilio.

**Preludios de boda.**—Ayer fue pedida la mano de la bella señorita Pastora Castejón Fernández, para el apreciable joven don Manuel Portillo López, Corredor de Comercio de esta plaza.

**Visita general.**—Ayer tuvo efecto la de cárceles de esta capital, en la forma prevenida.

**Los explosivos.**—La Unión Española de Explosivos, ha sido autorizada para remitir a Posadas, a don Antonio Viso, veinte cajas de dinamita y una de cápsulas.

**Junta.**—La Directiva de la Asociación de obreros "La Caridad", estaba citada para noche a sesión ordinaria en las Casas Consistoriales.

**Natalicio.**—Anteayer dió a luz con toda felicidad un niño la señora esposa de nuestro apreciable amigo don Manuel Blanco y Cantarero, cate-drático de la Escuela Normal de Maestros de esta capital. Reciban nuestro parabien los padres del recién nacido.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una circular de la Tesorería de Hacienda de esta provincia determinando los días en que se cobrará este mes, en cada zona, el actual trimestre de las contribuciones.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espejo en Enero último.—Anuncio oficial de Villa del Río de estar al público hasta el día catorce el padrón de carruajes de lujo.—Relación nominal de los Jurados de Posadas que han de intervenir en causa de aquella precedencia.—Otras de Pozoblanco, Priego, La Rambla y Rute para las que procedan de dichos juzgados.—Edicto del juzgado de Posadas encargando la busca de una caballería mular y otra menor robadas en el olivar Mesas bajas, de Almodóvar del Río.—Y otro del de Cabra llamando a José María Alcázar (a) *Carreras*, contra el que se procede por lesiones.

**Defunción.**—Nos escriben de Fernán-Núñez dando cuenta de la defunción de la apreciable y virtuosa señora doña Francisca Real y Aguilar, esposa de don Juan Serrano y Serrano, muy conocido y estimado en aquella población. La muerte de dicha señora ha llevado el luto a la apreciable familia, residente en Fernán-Núñez y en Córdoba, contándose en ella al respetable Párroco de Santiago don Francisco Molina Real y don José Serrano Real, antiguo dependiente de la imprenta del DIARIO. Acompañamos a la afligida familia en el justificado sentimiento que acaba de producirle este triste suceso.

**Fuga.**—Anteayer se fugó de la casa paterna, en Aguilar, en compañía de un cojo, el niño de once años de edad Manuel Hernández María.

**Contribuciones.**—Las del primer trimestre del presente año económico se cobrarán en Adamuz los días diez, once y doce del mes actual. Como ya tenemos anunciado, la cobranza del último período voluntario del primer trimestre, correspondiente a Adamuz, Montoro, Villafranca y Villa del Río, se verificará en Montoro del quince al veinte y cuatro inclusive del corriente mes. Desde el día veinte y cinco todos los contribuyentes que no hayan pagado sus cuotas incurrirán en costas.

**Captura.**—Han sido detenidos en el Viso diez gitanos por sospechas de que sean los autores del robo de caballerías verificado en el sitio conocido por "Pozo de los bueyes", término de Villaralto. A dichos sujetos le fueron ocupadas veinte y nueve caballerías con sus correspondientes guías.

**Resolución.**—La Comisión provincial ha acordado que en vista de la falta de licitadores a las dos convocatorias anunciadas para las obras que hay que realizar, a causa de nuevos desprendimientos, en los estrados del pon-

tón construido en el arroyo Gurrumiel, en la carretera de Posadas a la Rambla, se hagan aquellos trabajos por administración.

**Veinte en copas!**—En Pedroche ha detenido la guardia civil a veinte y un individuos por haberlos encontrado en una taberna de aquella villa jugando a los prohibidos, ocupándoles en el acto de la detención sesenta y dos pesetas cuarenta y cinco céntimos y dos barajas.

**Solicitud desestimada.**—Examinada la instancia de don Vicente López Ruiz, maestro de Castro del Río (Córdoba), solicitando fuera de concurso la escuela de adultos de Priego, y teniendo en cuenta que el vigente reglamento no autoriza más fórmula de provisión de escuelas que la oposición y el concurso, la Dirección general de Instrucción pública en orden del 26 del pasado, ha acordado desestimar la pretensión del interesado.

**Detenido.**—Lo ha sido en Jaén el niño Francisco de Paula Pino, fugado de la casa paterna en Cabra.

**Subasta.**—El día 10 subasta la Agencia ejecutiva de la zona de Montoro quince fincas rústicas y urbanas de aquella ciudad y su término, por débitos de la contribución territorial.

**Sección minera.**—Se han solicitado 96 pertenencias de la mina de plomo "María", del arroyo de Guadalupe, término de Posadas.

**Requisitoria.**—Se ha encargado a todas las autoridades la práctica de activas diligencias para la busca y rescate de una caballería mayor que en la mañana del 23 de Agosto último fué hurtada a Manuel Ruiz Granados, en terrenos de la hacienda de "Mesas altas", término de Almodóvar del Río.

**Detención.**—En Torrecampo ha detenido la guardia civil a Francisco Ranchal Pérez, que el día dos del actual robó en una choza de aquel término el hato que en la misma tenía Celestino Sánchez, consistente en pan, carne de oveja salada y varias frutas.

**Cátedra.**—Se halla vacante, y servida interinamente, la plaza de profesor de Gimnasia en el Instituto de Cabra, con el haber anual de dos mil pesetas, que se proveerá por concurso entre los profesores oficiales de la misma clase y los excedentes de la suprimida Escuela central que lo soliciten en el plazo de treinta días.

**Grave suceso.**—La guardia civil de Villafranca ha detenido, poniéndolos a disposición del señor Gobernador militar de esta plaza, a Andrés Hidalgo Burgos, Bartolomé Moreno Huertas y Juan Gómez Pérez, por haberlos encontrado cazando en la dehesa de Rivera, de aquel término. Dichos individuos hicieron fuego contra la pareja que llevó a cabo la captura.

### SECCION AMENA

**El vigía.**  
La guerra suele decirse que es bastante lo que cuesta; mas hay también otras cosas que cuestan más que la guerra.

**Pensamiento.**  
En los festejos populares, la historia y la tradición son importantes factores, y más aún si están protegidos por la fé.

**Cantar.**  
De tus ojos, cuando lloras, suprecojo lágrimas bellas para con ellas hacerte un collar de ricas perlas.

**Niño con lógica.**  
—Diga usted, niño, ¿qué es un viudo?  
—¡Toma! El que se casa con una viuda.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)  
**PLATO DEL DIA**  
Bacalao a la vizcaína.

**CAFÉ COLÓN**  
HELADOS  
Mantecado.—Limón.—Almendra.  
Barquillos rellenos.

**Interesante á todos**  
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par; en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**MIL PESETAS al que** presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Académias de medicina nacionales y extranjeras.

**CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTERÍCOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente histórico que corte su diarrea mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS** en la dentición y destete; á los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS,**

**TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Fídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

**SALICILATOS VIVAS PÉREZ**

Desconfiad de los falsificadores é imitaciones, porque no darán resultado.

**COMPRA DE ORO en Córdoba**

En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados. 5

**CASA-REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO**

DIRIGIDA POR EL LICENCIADO DON JOSÉ SERRAÍN LÓPEZ ALCALA, PRESBITERO

La enseñanza que desde el día 1.º de Agosto se da en este nuevo centro docente, comprende las asignaturas de todos los años del Bachillerato, y algunas carreras especiales.

Los alumnos que hagan estudio de lecciones dentro del establecimiento destinado al efecto, pueden permanecer en él, durante el curso académico, el tiempo y horas que sus padres ó encargados convengan con el Director.

Los honorarios son muy módicos.

Para informarse **AGUSTIN MORENO, 108.—CÓRDOBA**

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—La Natividad de nuestra Señora y San Adrian, mártir. —Mañana, San Gorgonio, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, por el Colegio.—Mañana en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por doña Concepción Heredia y Valle, viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Miguel de los Santos Mejías.

—Hoy último día de la solemne novena que el Colegio y la Comunidad de Madres de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Majestad, siguiendo la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, sermón que predicará el doctor don Manuel González Francés, solemne reserva y Salve cantada.

Hoy, á las siete de la mañana, se celebrará la misa de comunión general, cantándose durante el Santo Sacrificio motetes al Santísimo. A las once será la misa solemne con sermón, que predicará don Manuel Enriquez y Rivas.

—Hoy tercer día de quinario en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, que la fervorosa Hermandad del *Ave María* dedica á su excelsa titular. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y se celebrará el ejercicio del día, estando el sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy primer día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuencanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará don José Córdoba y Torres, el ejercicio del día, gozos, Salve y reserva.

Por la mañana: á las nueve, fiesta solemne con orquesta, costeada por el

Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y Conde de Torralbo, en la que predicará don Enrique Toro y Loreto. A las once, fiesta solemne con orquesta, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con asistencia del mismo, en la que predicará el R. P. don Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Mañana, á las ocho, fiesta solemne sin sermón, costeada por la Excmo. señora Marquesa de Viana.—A las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeada por la señora doña María de la Concepción Fernández de Cañete de Castelló.

—En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy la Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, á las ocho y media, comunión general.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios. Predicará don Cándido González Carmona.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

**Segundo aniversario**

LA SEÑORA

Doña Josefina Buendía Manosalbas

Falleció el día 8 de Septiembre de 1896.

R. I. P.

Por concesión especial estará hoy manifiesto S. D. M. en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma de la finada.

Su desconsolado esposo y cariñosa madre ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario, en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**SECCION COMERCIAL**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**BELMEZ**

Precio de los principales artículos en este mercado:

Fanega de trigo, pesetas, 13'75; idem de cebada, 5'50; garbanzes, fanega, de 24 á 30 pesetas; habas, idem, 10; carne de hebra, kilogramo, 1'00; tocino añejo, 2'25; idem fresco, 2'00; chorizo, 2'50; aceite de oliva, 1'10; pan primera flor, 0'55; idem tercera, 0'38.

**EL TIEMPO**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

|   |    |    |
|---|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre.                  | 45 | 80 |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.             | 36 | 20 |
| Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cerro. | 20 | 00 |
| Temperatura media á la sombra y al aire libre.              | 28 | 10 |
| Oscilación.   | 18 | 20 |
| Agua de lluvia en milímetros.                               | 0  | 00 |
| Agua evaporada en milímetros.                               | 10 | 60 |

LAS OBSERVACIONES Á NUEVE DE LA MAÑANA

|  |            |        |
|--|------------|--------|
| Altura barométrica en mm. y 40º.       | 764        | 50     |
| Temperatura á la sombra.               | 28         | 40     |
| Temperatura del termómetro humedecido. | 21         | 30     |
| Tensión del vapor.                     | 14         | 11     |
| Humedad relativa.                      | 50         | 20     |
| Estado del cielo.                      | Casi desp. | E. NE. |
| Dirección del viento.                  | Ventolina. |        |

Córdoba 7 de Septiembre de 1896.—El Cate-drático de Física, Luis Olbés.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN**

Compañía cómico-lírica

DE DON EDUARDO ORTIZ

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media. El pasillo veraniego en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.—El baile, *El torero y la malaqueña*, por las señoritas Domedell.

Segunda sección, á las nueve y media.—El boceto lírico en un acto, *El Mantón de Manila*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Cuarta sección, á las doce.—La zar-

zuela en un acto, *La Czarina*.—Baile por las señoritas Domedell.

**Precios para cada sección.**—Palcos sin entradas, 3'50 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

**PLAZA DE TOROS**

Corrida de novillos para esta tarde.

**Precios.**—Sombra, 50 céntimos.—Sol, 25.

A las cinco en punto.

**Por telégrafo**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL**

Madrid 7 (11'25 m.)  
Los silvelistas combatirán en las Cámaras el proyecto de ley referente á la autorización relacionada con la cesión de territorios á los Estados Unidos, por considerarla ilimitada.

Mr. White ha renunciado el cargo para que había sido nombrado en la comisión americana que debe reunirse en París.

Madrid 7 (12 m.)

Los norteamericanos se hallan disgustados de la conducta que sigue Aguinardo, por los desmanes que los tagalos cometen en los arrabales de Manila.

En las Cortes presentará la mayoría una proposición pidiendo el servicio militar obligatorio.

Dicha proposición será aceptada por el general Correa, ministro de la Guerra.

Madrid 7 (12'15 t.)

En la sesión de hoy el señor Canalejas hará una interpelección al gobierno sobre la guerra de Cuba, leyendo documentos importantes.

Los romeristas presentarán al Congreso una proposición solicitando el alzamiento de la suspensión de garantías.

Madrid 7 (3'30 t.)

Se encuentra enfermo el ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río.

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado una entrevista con el señor León y Castillo.

Ha declarado el señor Sagasta que lamentaría la retirada del Congreso de la minoría republicana, aunque este suceso no le producirá preocupación alguna.

Los decretos puestos á la firma de Su Majestad carecen de interés.

Madrid 7 (10'50 noche.)  
El Congreso se ha constituido en sesión secreta.

Después se ha discutido la proposición presentada por los republicanos, exigiendo responsabilidad al Gobierno por los desastres de la guerra.

Dice que la minoría republicana está herida por haberse firmado el Protocolo de la paz á espaldas de las Cortes.

Madrid 7 (11,16 noche.)  
En el Senado ha surgido un incidente entre los generales Weyler, López Domínguez, Primo de Rivera y Correa, exigiendo al conde de las Almenas una rectificación de los conceptos emitidos en la sesión de ayer.

El conde de las Almenas mantiene sus palabras.

Con este motivo háblase de lances personales.

Madrid 8 (12'10 madrugada.)

Todas las minorías se oponen á que se celebren sesiones secretas.

Los carlistas, los republicanos y los romeristas abandonaron la Cámara.

El Gobierno mantiene su tema.

Madrid 8 (1,10 madrugada.)

Los mahometanos de Candía se amotinaron, atacando á un destacamento inglés, al que causaron algunas bajas y produciendo incendios.

Los consulados inglés, alemán y norteamericano han sido destruidos por los amotinados.

Madrid 8 (3,15 madrugada.)  
Se ha celebrado una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil.

Se acordó pedir á las Cortes la clausura de las academias militares, la supresión de los ministerios de Marina y Ultramar, la reducción en los pagos á las clases pasivas, y que las oficialidades del ejército repatriado queden en situación de reemplazo.

BERMUDEZ.

# NO MAS CALENTURAS con las GRAGEAS DE LA CRUZ ROJA ESPINAR

Los grandiosos resultados obtenidos con estas grageas en la curación de toda clase de CALENTURAS, por rebeldes que sean, TERCIANAS, CUARTANAS e INFECCIOSAS, han hecho que los médicos la recomienden con preferencia a ninguna otra. También dan resultados satisfactorios en las NEURALGIAS y NEUROSIS, en la GRIPPE EPIDÉMICA y como TÓNICA y ESTOMÁQUICA.

Léase el prospecto para tomarlas.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos o entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NÚMERO 37

## LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1855

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

### FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOES, reservas etc.) representadas por acciones, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

SO millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael González López, Madera Alta, 20.

### INDIANAS

CANAS II



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo e infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

### LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

### TÓNICO CAPILAR

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; espanta su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

### LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y de las afecciones instantáneas de los dolores de muelas.

### PUERRO CALLOS II

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, de los de gallo y duracas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Vendase en las droguerías, perfumarias, droguerías y farmacias de España y de América.

Depositarío: Giménez Barreda y Compañía, Droguería y perfumaria, Labrera, 20.

### JUAN MONSERRAT E HIJO

### GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE. Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrónes, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

### PREPARACION ESPECIAL PARA EXPORTACION A PAISES CALIDOS

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; con la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

### REUS ESPAÑA

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FABRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expédition a todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los cólicos, ardores, acedías, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

## Cápsulas de Quina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina. PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, los crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Vendese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, estampe en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel María y de D. Enrique Villegas y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

### LAS RELACIONES

duplicadas para impuente sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18 y SAN FERNANDO 34.

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

El piso principal derecha de la casa número 51 calle de la Madera baja, de esta capital.

El piso bajo primero de la casa anteriormente citada, ambos con vistas al Campo de la Victoria y real de la feria. Casa número 94 calle Santa María de Gracia.

Mucho Trigo número 15. Plaza de la Magdalena, calle Paralela número 2. Alhóndiga número 33.

Dos bodegas para aceite, en la casa número 11, barrio de las Ollerías. Un granero en la casa número 118 calle Mayor de San Lorenzo. Casa plazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento. Ambrosio de Morales, 18. Alamos, 6 Arroyo de S. N. Andrés número 15.

Moñices número 7. Una heza de tierra calma llamada del "Torreón", en el pago de la Saund. Otra idem en el mismo pago de la Saund, y sitio de la Cruz de Lara.

Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15.

### AGUSTINA PEREZ MODISTA

Encargada que fué de los acaudalados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Teyla y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos a precios reducidos. — Hacen falton oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 5.

Aviso al público. Se reciben avisos para limpiar pozos de agua, a precios convencionales, en la Puerta de Galachos 43, Portillo 10, y San Pablo 28.

### Manual de ganadería y servidumbre

Manual de ganadería y servidumbre, con breves pautas, estadísticas, cordales, brevedades y acortamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y forma un opus para cada caso, por el Municipio. Se vende a 2 pesetas ejemplo en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

### DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salidas de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta de DIARIO.

### Agua de la Palomera

y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la casa de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de esneles, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, de Cañito Bazar, se le obsequiará con antiséptico, de los mejores obradores de Reas: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con cinco vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones; para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente en condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los coqueiros, a todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refresco y penales superiores, a 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

Venta. Se venden libros de gravámenes, y a título corriente, las casas número 3 y 1 calle Zapatería ó Liceo; la número 167 calle Ma. or de San Lorenzo; y la número 168 de la misma calle, con fabrica de carpintería y extenso jardín, cuyo último predio se vende en geométricas parcelas. O se proposiciones para someterlas a la resolución de los dueños, don Rafael Gimenez Serrano, que vive calle Realejo, número 62.

Arrendamiento. Desde San Miguel se arrienda una heza al pago del Majanillo, lindando con la casilla del Cerro Negro, en la carretera de la sierra, y otro el sitio que llaman Asomero de la Mesa de Góngora, lindante con la heza de Mirabueno, ambas con algodoneros y lino. Es tendido para tratar, el procurador don Rafael Jimenez, que vive plaza de San Andrés, número 62.

Colecciones. Se venden y embastan colecciones de lanas precios económicas. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 12.

### J. VIOLA

### ÓPTICO ESPECIALISTA

LETRADOS 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas causadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos. Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, lentes de varios tamaños, e infinidad de objetos concernientes a la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:

Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja del Castañal número 2, con vistas a la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: Condé Arenales 19, Cabezas 13 y Puerta de Rincón 92, esta con un portal propio para establecimiento, y se arrienda con el 6 por separado: para tratar, Letrados 20.

Talleres. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San P. blo 27, al lado de la fonda del Francés.

Talleres de Modista. Josefa Gijón Campos, ofrece a nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Méndez número 2.

### INCIO

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO

Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas a las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Deposito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio

Deposito de las aguas en Madrid: ALCALA, 36

Propietarios: Condé de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros

Viaje por ferrocarril hasta BOBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

### CHOCOLATES Y CAFÉS

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Condómar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

### Imprenta

### Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

### LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

—CÓRDOBA—

### TENEDOR DE LIBROS

Una persona práctica en contabilidad, que desempeña en Córdoba un cargo importante, se ofrece para llevar los libros en establecimiento comercial ó fabril. Darán razón, Armas, núm. 7.

Venta. Se hace de la casa principal número 11, calle de la Palma con amplias y cómodas habitaciones; agua de pie y cuantas comodidades puedan desearse; para tratar, plaza de San Felipe 5.

Se arrienda desde el día la casa número 6, calle del Pozo, hoy Bórja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón, Mesas Luis 14.

Venta. Se hace de media docena de sillas de paja, clavadas, sofá de acaes y mecedora y otros muebles, entre ellos una cama victoriana. Informarán, Isabel II, número 28.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Tora y Lavato.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del cortijo, pago del cortijo nombrado Cañada, de las Doblas, término de esta capital; para tratar, en la casa número 47, calle Alfonso XIII, antes Liceo.

Se compran pellejos de tejón, paños de los más caros que en todas partes. También se venden brochas para los barberos, y se echa pelo en los cabos usados. Poyo núm. 36, barbería.

Talleres de Modista. Josefa Gijón Campos, ofrece a nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Méndez número 2.